



A1540

19/11/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA EMPRESA REPSOL-YPF

Móstoles (Madrid), 19-11-2002

Señor Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, señor Ministro, señor Presidente de Repsol, señoras y señores,

Para mí es una gran satisfacción estar presente en este acto de inauguración del nuevo complejo de Repsol YPF, que tan amablemente nos ha explicado su Presidente y que acoge al Instituto Superior de la Energía y al Centro Tecnológico. A continuación, en breve, tendremos la oportunidad de visitar detenidamente ambos centros y conocer con más detalle el ámbito de sus actividades. Estoy seguro de que, como el vídeo que hemos visto nos ha prometido, ese interés y esa visita desborden las mejores expectativas que tenemos en el mismo.

Quiero resaltar el esfuerzo realizado por Repsol YPF en la puesta en marcha de este gran complejo tecnológico, que es un gran motivo de satisfacción para todos. Este proyecto es una muestra del esfuerzo de muchas empresas en la sociedad española para hacer de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación un gran motor del progreso y la prosperidad española; un esfuerzo del que no podemos darnos por satisfechos, del que no estamos satisfechos, porque queda mucho por hacer.

Me consta que Repsol YPF ha realizado un gran esfuerzo a la hora de abordar este complejo. Se trata de una inversión muy importante y, como toda inversión importante y no importante, pero también la importante, es conveniente que produzca buenos resultados, como estoy seguro de que así será. Estoy convencido de que los obtendrá en términos de nuevas patentes, como ya ha sucedido hasta ahora en los laboratorios de investigación de esta compañía, entre otras cosas.

Si me lo permiten, quiero decir que este Centro Tecnológico constituye uno de los frutos visibles que la apuesta por la Ciencia y por la Tecnología, y por la Sociedad del Conocimiento, empieza a rendir en nuestro país; frutos de un árbol enraizado que comienza a madurar y a producir los frutos esperados.

En pocas semanas tendré la ocasión de inaugurar, asimismo, otros centros de incuestionable trascendencia para el avance de la Ciencia y la Tecnología en España: el Centro de Astrobiología, un proyecto que cuenta con el respaldo de la NASA; el Centro

Nacional de Investigaciones Oncológicas, que será con seguridad un referente europeo y mundial en la investigación contra el cáncer; el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares asimismo en la vanguardia mundial de la investigación en el campo del tipo de enfermedades cardiovasculares; en breve plazo presentaremos también Genoma España, una iniciativa muy importante en el campo de la biotecnología.

Se trata en todos los casos, como en el de este complejo tecnológico, de resultados tangibles en el avance de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación en nuestro país; un país que, como se ha dicho muy certeramente, tiene ambiciones legítimas de estar entre los más avanzados del mundo, tiene capacidad para estar entre los más avanzados del mundo y debe estar entre los más avanzados del mundo, entre otras cosas, gracias al esfuerzo, entre otros, de sus investigadores y de los científicos que realizan bien su trabajo. Estamos intentando impulsar toda esta tarea en nuestro país con el mayor empeño.

Quiero decirles que el impulso a la Investigación, el Desarrollo y la Innovación forma parte de la política reformista encaminada a modernizar nuestro país. Hicimos de la apuesta por la Ciencia y la Tecnología una prioridad en la agenda política y lo hemos querido reflejar en acciones concretas, en dotaciones presupuestarias y en una profunda reforma de todos los elementos del sistema Ciencia, Tecnología y Empresa.

Estamos trabajando para que el sector público haga más en el impulso de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación; pero también, y sobre todo, trabajamos para que las empresas incrementen la inversión en estas actividades, algo fundamental para conseguir aproximar el balance público- privado en Investigación, Desarrollo e Innovación a los existentes en los países más avanzados.

Hoy me gustaría hacer aquí, con todos ustedes, un breve comentario que tiene que ver con el debate sobre la importancia del esfuerzo que nuestro país realiza en el ámbito de la Investigación, del Desarrollo y de la Innovación.

A menudo se pide que se dediquen más recursos públicos a esta tarea; a menudo se pide que se dediquen más recursos públicos a todo, pero a menudo se pide que se dediquen más recursos públicos a Innovación, a Desarrollo y a Investigación. Y se pide con razón, al menos en este caso. Todos estamos de acuerdo en que tenemos que seguir aumentando la inversión de las Administraciones en esta materia, estamos de acuerdo en eso; al mismo tiempo quiero decir que estamos avanzando de una forma razonable en este punto.

El gasto en Investigación, Desarrollo e Innovación ha crecido hasta representar el 1,67 por 100 de nuestro Producto Interior Bruto en el año 2000. En los Presupuestos Generales del Estado las partidas dedicadas a Investigación y Desarrollo crecen claramente por encima de la media del crecimiento del gasto y por encima del crecimiento del Producto Interior Bruto nominal, reflejando, por lo tanto, su carácter prioritario.

Pero, al mismo tiempo, como decía, es muy necesario insistir en la necesidad de incrementar la actividad científica de las empresas, porque es lo que principalmente nos separa de la inversión total que queremos alcanzar. Y también, en este caso, creo que se va razonablemente en la dirección correcta: si en 1996 el gasto empresarial en

Investigación, Desarrollo e Innovación representaba un 48 por 100 del total, las últimas cifras oficiales, que son de 2000, lo fijan ya en un porcentaje del 53,7 por 100.

Se ha avanzado, por lo tanto, y se ha avanzado sustancialmente; pero debe de avanzarse más, puesto que nuestro objetivo es el nivel de referencia de la Unión Europea y ese nivel de referencia no está en el 57,7 por 100, sino que está en el 65 por 100 de gasto privado en el conjunto del sistema de Investigación y el Desarrollo.

Con este propósito, por lo tanto, el Gobierno ha mejorado sustancialmente el tratamiento fiscal de las inversiones empresariales en I+D. La OCDE ha señalado que el nuestro es el sistema de estímulos fiscales más incentivador en todo el ámbito geográfico de la OCDE. Lo importante, por lo tanto, es que las empresas españolas aprovechen esos incentivos y creen más y mejores laboratorios especializados.

A estas medidas de fomento se unen también las diferentes medidas de apoyo para los proyectos de inversión en I+D+I. Sin ir más lejos, este proyecto de Repsol, si no me han dado los datos mal, que creo que no, ha contado con 11,6 millones de euros, es decir, cerca de 1.900 millones de pesetas, de ayudas en el período 2000-2002 del Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa PROFIT, que ha contribuido a que este Centro pueda ser también una realidad. Participar en la inauguración de este Centro, que es un centro tecnológico de vanguardia mundial, supone la satisfacción de saber que esos instrumentos funcionan y que van produciendo resultados apetecidos.

Sinceramente, la apertura de este centro es una buena noticia: una buena noticia para la empresa que lo ha creado, una buena noticia para la sociedad española, una buena noticia para el conjunto de nuestra comunidad científica, una buena noticia también para la consecución de los objetivos a los que se refería el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Yo les deseo el mayor éxito. Éste es uno de los días en que uno puede estar muy satisfecho de poder poner en marcha una cosa verdaderamente relevante e importante. Les deseo mucho éxito en el rendimiento científico y empresarial de estas instalaciones, porque será entonces cuando el buen servicio para todos se haga una realidad.

Que sea enhorabuena y muchas gracias.